



PREGUNTAS FRECUENTES



2023

TRÁMITES ADMINISTRATIVOS

1

Canales de Atención al Estudiante

1. Línea de Atención: **4000-8726**.
2. WhatsApp: **4000-8726**.
3. Formulario Web “Consulta Alumnos”:
<https://www.usanmarcos.ac.cr/consulta-alumnos#/home>

2

¿Cómo puedo solicitar una certificación?

1. Se debe adjuntar el formulario de Solicitud de Certificación que está en el siguiente link:
<https://www.usanmarcos.ac.cr/content/como-realizo-mis-solicitudes-y-tramites-0>
2. Adjuntar el comprobante de pago por el monto que el asesor le haya indicado
Debe enviar la solicitud a: <https://www.usanmarcos.ac.cr/consulta-alumnos#/home>

TRÁMITES DE PRE-MATRÍCULA

1

Soy estudiante regular ¿cómo puedo realizar la matrícula?

Es importante que como estudiante haga la autogestión de su matrícula en la página **”U Virtual”**

¿Cómo pre-matricular?

https://www.youtube.com/watch?v=z_khSz5K_Uc&t=1529s

Link plataforma U Virtual: <https://uvirtual.usam.ac.cr/>

2

¿Cómo hago para activar mi descuento para poder cancelar desde la plataforma U Virtual?

Paso a paso de lo que debe hacer:

1. Realizar la prematrícula en la uvirtual.
2. Indicar a través de “**Consulta Alumnos**” las materias que desea prematricular <https://www.usanmarcos.ac.cr/consulta-alumnos#/home>
3. Un asesor se contactará con usted para finalizar el proceso de matrícula.

TRÁMITES FINANCIEROS

1

¿Cuáles son los medios de pago que tiene la universidad?

1. Uvirtual: <https://uvirtual.usam.ac.cr/>
 - 1.1 Ingrese con su número de cédula.
 - 1.2 Sección cajas.
 - 1.3 Cuota a pagar.
2. Sucursal Electrónica BN - BCR.
 - 2.1 Ingrese su cuenta personal en línea.
 - 2.2 Sección “Pago de Servicios”.
 - 2.3 Educación.
 - 2.4 Universidades - Universidad San Marcos.

3. Depósito Bancario

Cédula jurídica Grupo Manuel Aragón S.A: **3-101-017994 (Cuentas Colones)**

BANCO DE COSTA RICA - Cuenta IBAN: **CR98015201001007754957**

BAC SAN JOSÉ Cuenta IBAN: **CR29 0102 0000 9113 5133 62**

BANCO NACIONAL - Cuenta IBAN: **CR27 0151 1301 0010 0054 91**

2

¿Cómo realizo el pago de mi Letra de Cambio a través de la U Virtual?

Le recomendamos ver nuestro video de uso de la **U Virtual**:
https://www.youtube.com/watch?v=z_khSz5K_Uc&t=1529s

3

Si tengo una deuda con la universidad ¿cómo puedo solicitar un arreglo de pago?

Ponemos a su disposición la plataforma **“Consulta Alumnos”** para que realice una solicitud de arreglo de pago, explicando su situación y un asesor de Servicio se contactará con usted.

4

¿Cómo solicitar una devolución de dinero?

Para tramitar una devolución de dinero, debe ingresar a la plataforma **“Consulta Alumnos”** y seguir los siguientes pasos:

1. Adjuntar el formulario de Solicitud de Devolución de Dinero.
2. Adjuntar fotocopia de la cédula por ambos lados.
3. Estado de cuenta, donde se visualice el rebajo por parte del banco.

5

¿Cómo realizo el pago de mi Letra de Cambio a través de la U Virtual?

Le recomendamos ver nuestro video de uso de la U Virtual:
https://www.youtube.com/watch?v=z_khSz5K_Uc&t=1529s

TRÁMITES ACADÉMICOS

1

¿Dónde puedo validar las fechas académicas importantes?

En la página web puede encontrar el calendario académico:

<https://cms.usanmarcos.ac.cr/sites/default/files/2023-01/calendario-academico-iq2023.pdf>

2

¿Cómo realizo un cambio de materias o cambio de modalidad?

Se debe hacer en las primeras 2 semanas de inicio de lecciones, y solicitarlo a través de la plataforma “Consulta Alumnos”, explicando cuáles son las materias que desea cambiar.

3

¿Qué debo hacer si tengo algún inconveniente con un docente o tutor?

El primer paso siempre debe ser comunicarse directamente con el docente o tutor a través de la plataforma CANVAS, en la “**Bandeja de Entrada**”, el profesor tiene 48 horas para responder. En caso de que no lo haga, se debe reportar en “**Consulta Alumnos**”:

<https://www.usanmarcos.ac.cr/consulta-alumnos#/home>

PROCESOS DE GRADO

1

¿Qué debo hacer para realizar mi TCU?

1. Asistir a la charla.
2. Presentar el Anteproyecto.
3. Una vez aprobado el anteproyecto se le va a comunicar, y puede entonces proceder con la matrícula.

Todos los detalles de las fechas se pueden encontrar en el siguiente link:
<https://www.usanmarcos.ac.cr/servicios/extension/tcu>

2

Si realicé mi TCU en otra universidad ¿cómo hago para que me lo convaliden?

Se debe adjuntar a través de la plataforma “Consulta Alumnos” una certificación formal emitida de su universidad de procedencia, que haga constar que aprobó el TCU por un total de 150 horas como mínimo.

3

Requiero información general de las Pruebas de Grado

Las pruebas de grado se hacen una vez el estudiante de licenciatura haya concluido en su totalidad el plan de estudios de su carrera. Debe aprobar tres pruebas con nota mayor a 70. Una vez matriculado, se realizan cuatro seminarios previos al día de la prueba. Para proceder con la matrícula, validar precios y demás, debe contactarse con el área de servicio, a través de la plataforma “Consulta Alumnos”.

Las fechas se pueden validar en el siguiente link:

<https://cms.usanmarcos.ac.cr/sites/default/files/2022-11/calendario-pruebas-grado-1q-2023.pdf>

4

Voy a realizar Proyecto de Graduación ¿Cómo debo proceder?

Para realizar el Proyecto de Graduación se debe de tener todo el plan de estudios aprobado. Se realiza la matrícula a través de “Consulta Alumnos”, en ese momento se le asigna un tutor que le va a orientar de todo el proceso académico para el desarrollo del proyecto.

Para validar las fechas de inscripción, pueden hacerlo en el calendario académico:
<https://cms.usanmarcos.ac.cr/sites/default/files/2023-01/calendario-academico-1q2023.pdf>

5

Ya finalicé la totalidad del plan de estudios de mi carrera, ¿qué debo hacer para inscribirme en la graduación?

Debe enviar los siguientes documentos a “Consulta Alumnos” o bien al correo inscripcionesgraduacion@usam.ac.cr

1. Fotocopia de la cédula por ambos lados
2. Formulario de Inscripción de Graduación
3. Comprobante del depósito
4. Foto tamaño pasaporte

El formulario lo puede encontrar en el siguiente link:

<https://cms.usanmarcos.ac.cr/sites/default/files/2022-12/formulario-inscripcion-de-derechos-de-graduacion.pdf>

ACREDITACIÓN SINAES

1

¿Cuáles son los programas acreditados?

- Bachillerato en Administración de Empresas
- Bachillerato en Contaduría
- Licenciatura en Administración de Empresas
- Licenciatura en Administración de Empresas con énfasis en Finanzas
- Licenciatura en Administración de Empresas con énfasis en Gerencia
- Licenciatura en Administración de Empresas con énfasis en Recursos Humanos
- Licenciatura en Contaduría Pública



2

¿Si soy estudiante virtual puedo optar por la acreditación?

Las carreras acreditadas corresponden únicamente a los programas presenciales, los programas virtuales no cuentan con acreditación. Por lo que si desea optar por un título acreditado debe hacer un cambio de modalidad y consultar si ya excedió el máximo de materias virtuales que puede llevar.

3

¿Por qué no puedo optar por la acreditación si soy estudiante virtual?

En este momento, el ente acreditador, **SINAES**, no cuenta con un modelo de acreditación para la modalidad virtual, sin embargo, en el momento que esté acreditado el modelo virtual, nos lo van a comunicar.

4

¿Cuántas materias puedo cursar en modalidad virtual si estoy matriculado en un plan presencial?

El porcentaje de cursando es de 60% presencial y 40% virtual. Depende de la carrera que el estudiante esté cursando varía la cantidad de materias, se debe consultar directamente con un asesor de servicio a través de “**Consulta Alumnos**” <https://www.usanmarcos.ac.cr/consulta-alumnos#/home>